

Política de Calidad

La dirección del GRUPO ZERTIFICA, consciente de la importancia de prestar un servicio de calidad en la tramitación de visados, legalización de documentos y obtención de documentos emitidos por las Administraciones públicas, se compromete a:

- ♦ Desarrollar e implantar el Sistema de Gestión de Calidad que garantice el cumplimiento de la norma UNE-EN-ISO 9001:2015, aplicada a este tipo de gestiones.
- ♦ Hacer de la mejora continua su herramienta de trabajo, estableciendo y revisando periódicamente los objetivos específicos de los procesos del GRUPO ZERTIFICA.
- ♦ Cumplir con los requisitos legales y/o normativos, especialmente las legislaciones en materia tramitaciones de documentos con las administraciones públicas tanto nacionales como internacionales.
- ♦ Promover la participación y responsabilidad de todos los trabajadores de la empresa en el funcionamiento del Sistema de Calidad para garantizar que los trámites de nuestros clientes se cumplan siempre con las expectativas de calidad de nuestros clientes.
- ♦ Establecer un control de proceso efectivo que le sirva para prevenir, reducir o eliminar los factores que afecten negativamente a la calidad de nuestros servicios, evitando retrasos, errores en trámites y otras incidencias.
- ♦ Proveer los recursos materiales y humanos necesarios para la correcta implantación y funcionamiento del sistema de calidad.
- ♦ A lo largo de la prestación de nuestros servicios como gestores, se siguen con rigor procedimientos estandarizados tanto propios como los definidos por el cliente.

Esta política está en consonancia con los valores del GRUPO ZERTIFICA y debe ser conocida, comprendida y desarrollada por todos los que forman parte de ella.

Su implantación es un objetivo fundamental de la Dirección y es responsabilidad de todos sus empleados.

LA DIRECCIÓN

Enero 2017